



Consejo Nacional de Operación  
de Gas Natural

Bogotá D.C., 26 de mayo de 2026

**CNOGas-142-2026**

Doctor  
**ANTONIO JIMÉNEZ RIVERA**  
Director Ejecutivo  
Comisión de Regulación de Energía y Gas, CREG  
Ciudad

Asunto: Solicitud de expedición del acto administrativo definitivo relacionado con el Proyecto de Resolución CREG 129 de 26 de octubre de 2018.

Respetado doctor Jiménez, atento saludo.

Como parte del interés común CREG-CNOGas en avanzar en temas operativos que propendan por mejoras en la aplicación y actualización de los instrumentos normativos, y, en atención a la sesión con la Comisión en la que se comentaron aspectos del proyecto de Resolución CREG 129 de 26 de octubre de 2018 “Por la cual se complementa y adiciona el Reglamento Único de Transporte de Gas Natural, RUT” y, revisadas por el Comité CNOGas las diferentes actuaciones, documentos, comunicaciones y los comentarios al mencionado proyecto que soportaron las recomendaciones del Consejo, de manera respetuosa solicitamos a la CREG que se sirva expedir el acto administrativo definitivo, mediante el cual se consagren los nuevos lineamientos relacionados con las unidades constructivas para conexión a gasoductos y la correspondiente indexación de las tarifas-precios que conforman el paquete de unidades.

Como complemento a lo anterior, proponemos a la Comisión el señalamiento de un plazo de tres (3) años, contados a partir de la vigencia del acto que se expida, con el fin de revisar y actualizar las unidades constructivas y otros aspectos que se establezcan en la resolución definitiva, considerando lo cambiante de las tecnologías utilizadas para la construcción de las conexiones a gasoductos.

Agradecemos la atención que se dispense a esta comunicación, de tal manera que podamos concluir prontamente el proceso que nos ha tomado cerca de 7 años.

Cordial saludo,

**FREDI ENRIQUE LOPEZ SIERRA**  
Secretario Técnico

Copia: Dr. Adriana Jimenez-Experta Comisionada- CREG  
Dr. Jorge Amaya – Asesor CREG  
Dr. Libardo Acero - Asesor- CREG  
Miembros CNOGas.